

F&E ECUATORIANA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

F&E ECUATORIANA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de

F&E ECUATORIANA S.A.

Guayaquil, 6 de Marzo del 2020

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de F&E ECUATORIANA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de F&E ECUATORIANA S.A. al 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía F&E ECUATORIANA S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de F&E ECUATORIANA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía F&E ECUATORIANA S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

A los señores accionistas de
F&E ECUATORIANA S.A.
Guayaquil, 6 de Marzo del 2020

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

A los señores accionistas de
F&E ECUATORIANA S.A.
Guayaquil, 6 de Marzo del 2020

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15- 00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de F&E ECUATORIANA S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2019 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.



No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE-2-772



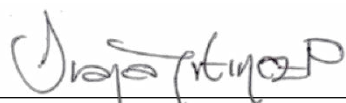
José R. Cazar G.
Socio

No. de Licencia Profesional: 25013

F&E ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Activos</u>			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	9.748	15.870
Cuentas por cobrar			
Clientes	6	2.478.196	2.573.602
Relacionadas	11	140.000	377
Otros Deudores	7	77.525	83.218
Impuestos por recuperar	8	<u>7.607</u>	<u>10.555</u>
		2.703.328	2.667.752
Gastos pagados por anticipado		16.213	10.613
Inventarios	9	<u>35.763</u>	<u>163.768</u>
Total activos corrientes		<u><u>2.765.052</u></u>	<u><u>2.858.003</u></u>
Activos no corrientes			
Activo fijo, neto	10	48.183	59.414
Activo intangible, neto		1.440	1.188
Relacionadas por cobrar a largo plazo	11	3.200	-
Impuestos diferidos	16	<u>15.541</u>	<u>8.613</u>
Total activos no corrientes		<u>68.364</u>	<u>69.215</u>
Total activos		<u><u>2.833.416</u></u>	<u><u>2.927.218</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Sra. Diana Martínez Piraquive
 Apoderada Especial del
 Representante Legal

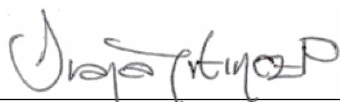


CPA. Ana Belén Delgado
 Contadora General

F&E ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
<u>Pasivos</u>			
Pasivos corrientes			
Sobregiro contable	12	4.368	18.081
Obligaciones financieras	12	28.377	25.168
Cuentas por pagar			
Proveedores	13	1.475.376	1.298.657
Relacionadas por pagar	11	261.530	235.323
Impuestos y retenciones por pagar	14	11.853	46.649
Pasivos acumulados	15	77.744	85.130
Impuesto a la renta	16	-	23.672
Otras cuentas por pagar	17	126.422	88.779
Total pasivos corrientes		<u>1.985.670</u>	<u>1.821.459</u>
Pasivos no corrientes			
Proveedores a largo plazo	13	509.962	688.800
Jubilación patronal y desahucio	18	149.415	149.421
Pasivos por ingresos diferidos		89.502	155.561
Otras cuentas por pagar a largo plazo	17	7.268	-
Total pasivos no corrientes		<u>756.147</u>	<u>993.782</u>
Total pasivos		<u>2.741.817</u>	<u>2.815.241</u>
Patrimonio, neto		91.599	111.977
Total pasivos y patrimonio		<u>2.833.416</u>	<u>2.927.218</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Sra. Diana Martínez Piraquive
Apoderada Especial del
Representante Legal

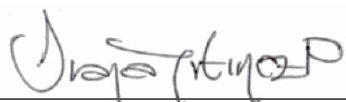


CPA. Ana Belén Delgado
Contadora General

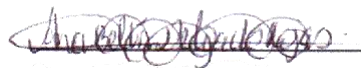
F&E ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	20	3.261.518	3.666.494
Costo de ventas	21	<u>(261.699)</u>	<u>(308.782)</u>
Utilidad bruta		2.999.819	3.357.712
Gastos:			
Administración y de ventas	22	(2.758.776)	(3.101.757)
Financieros		<u>(145.522)</u>	<u>(193.382)</u>
		(2.904.298)	(3.295.139)
Utilidad Operacional		95.521	62.573
Otros ingresos (egresos), neto	23	<u>(103.944)</u>	<u>(83.297)</u>
Pérdida antes del Impuesto a la Renta		(8.423)	(20.724)
Impuesto a la renta	16	(14.047)	(42.534)
Pérdida neta y resultado integral del año		<u>(22.470)</u>	<u>(63.258)</u>
Otro resultado Integral			
Ganancias y pérdidas actuariales	18	2.092	14.766
Resultado Integral del año		<u>(20.378)</u>	<u>(48.492)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Sra. Diana Martínez Piraquive
Apoderada Especial del
Representante Legal



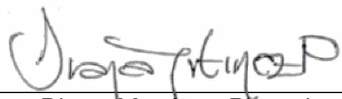
CPA. Ana Belén Delgado
Contadora General

F&E ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Reservas			Resultados Acumulados	
	Capital social(1)	Legal	Facultativa	Resultados	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	110.000	13.340	84.686	(47.557)	160.469
Pérdida neta del año	-	-	-	(63.258)	(63.258)
Otros resultados integrales	-	-	-	14.766	14.766
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	110.000	13.340	84.686	(96.049)	111.977
Pérdida neta del año	-	-	-	(22.470)	(22.470)
Otros resultados integrales	-	-	-	2.092	2.092
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	110.000	13.340	84.686	(116.427)	91.599

(1) Véase Nota 19.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Sra. Diana Martínez Piraquive
Apoderada Especial del
Representante Legal



CPA. Ana Belén Delgado
Contadora General

F&E ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Efectivo recibido de clientes		3.323.943	3.822.861
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(3.012.819)	(3.693.335)
Otros ingresos (egresos), neto		(106.365)	(83.297)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>204.759</u>	<u>46.229</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de activo fijo, neto	10	(16.982)	(10.584)
Adquisición de activo intangible, neto		(720)	-
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión		<u>(17.702)</u>	<u>(10.584)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento en obligaciones financieras		3.209	8.743
Disminución en relacionadas		(116.616)	(426)
Disminución en pasivo por ingresos diferidos		(66.059)	(42.465)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(179.466)</u>	<u>(34.148)</u>
Aumento neto de efectivo		7.591	1.497
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		(2.211)	(3.708)
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u>5.380</u>	<u>(2.211)</u>

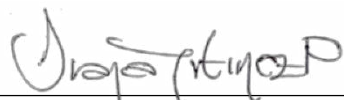
PASAN...

F&E ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

VIENEN...

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Pérdida neta del año		(22.470)	(63.258)
Partidas de conciliación entre la pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Provisión para cuentas incobrables	6	41.622	147.144
Baja por pérdida de activo fijo	10	8.013	-
Depreciación	10	20.200	21.171
Amortización de intangible		468	348
Reserva de jubilación patronal y desahucio	18	35.032	34.450
Impuesto a la renta	16	14.047	42.534
Total de partidas conciliatorias		<u>96.912</u>	<u>182.389</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		62.425	156.367
Inventarios		128.005	(145.824)
Gastos pagados por anticipado		(5.600)	(8.009)
Cuentas por pagar		(36.651)	(80.010)
Jubilación patronal y desahucio		(32.946)	(13.780)
Pasivos acumulados		<u>(7.386)</u>	<u>(44.904)</u>
Total cambios en activos y pasivos		<u>107.847</u>	<u>(136.160)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u><u>204.759</u></u>	<u><u>46.229</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Sra. Diana Martínez Piraquive
Apoderada Especial del
Representante Legal



CPA. Ana Belén Delgado
Contadora General

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

F&E ECUATORIANA S.A. fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil – Ecuador el 8 de mayo del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de junio del mismo año, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.02.G.IJ.0003915.

Su objeto social es promover el aprendizaje de idiomas extranjeros en general y, en especial del idioma inglés, pudiendo para el efecto organizar y dictar programas, importar y exportar libros materiales de enseñanza visual e instrumentos necesarios para ser usados en la capacitación de los usuarios que adquieren los contratos del aprendizaje del idioma.

Sus principales accionistas son personas naturales extranjeras domiciliadas en Colombia. La compañía posee cuatro filiales debidamente instaladas con equipos para el desarrollo del aprendizaje del idioma, existen dos filiales en la ciudad de Quito y dos filiales en la ciudad de Guayaquil. La matriz administrativa y financiera de Ecuador está situada en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo Edificio World Trade Center Torre A piso 14.

Situación Financiera:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 la Compañía incurrió en una pérdida neta de US\$ 20.378 (2018: US\$ 48.492). De acuerdo con la Ley de Compañías del Ecuador, cuando las pérdidas acumuladas alcancen el 60% o más del capital y reservas, la Compañía entraría en Causal de Disolución, a menos que se propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías.

Si bien la compañía no está en Causal de Disolución, los apoderados de la compañía, conjuntamente con sus administradores, se encuentran analizando distintas alternativas para continuar con el proceso de mejora financiera, que permita revertir la situación antes descrita y tornar rentables las operaciones en el corto plazo, entre las principales acciones se pueden citar:

- a) Ampliación del mercado local mediante adopción de mejores políticas comerciales.
- b) Reestructuración de los costos y gastos.
- c) Apoyo financiero continuado por parte de los accionistas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

(Véase página siguiente)

Vida útil de activo fijo: La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

Obligaciones por beneficios por retiros del personal: El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos se revertirán en el futuro. Véase Nota 2.9

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y, ii) préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías: i) préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por las cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representan las cuentas por pagar a proveedores, relacionadas, Otros pasivos y pasivos por ingresos diferidos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

(Véase página siguiente)

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado (recuperables entre 30 a 360 días) tiempo de crédito del servicio, menos la provisión por deterioro correspondiente.

Cuentas por cobrar a compañía relacionada: Esta cuenta corresponde a los montos adeudados principalmente por préstamos. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por préstamos. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

ii) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado, pues no generan intereses y son pagaderas hasta 360 días, contando a partir de la firma del contrato.

Pasivos por ingresos diferidos: Corresponde al ingreso por el servicio de monitoria a los precios pactados en el contrato y facturados en su totalidad al inicio del curso y que posteriormente es reconocido en el ingreso a través de una estimación contable determinada de la Compañía de forma mensual hasta un plazo máximo de 12 meses.

El plazo expuesto anteriormente fue considerado por la Compañía como la mejor estimación en función al tiempo promedio efectivo de duración del programa de estudio y monitoria.

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Otras cuentas por pagar: Corresponden a saldos por pagar a funcionarios y empleados, deudas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y anticipo de clientes. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.3.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigirle legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.4 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración al 31 de Diciembre del 2019 ha registrado provisiones por deterioro de cuentas por cobrar de Clientes considerando dicho análisis y se presenta en el estado de situación financiera.

2.5 Activos pagados por anticipados

Se registra este activo cuando el pago por los bienes se ha realizado antes de que se obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, se reconoce el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que se reciban esos servicios. En ambos casos, se espera recibir los bienes o servicios dentro de doce meses.

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.6 Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios se determina usando el método promedio ponderado, excepto por el inventario en tránsito que se lleva al costo específico, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El valor neto realizable, es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia y/o daño, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de la venta. La provisión para inventario obsoleto y/o dañado se carga a los resultados del año.

2.7 Activo Fijo

a) Reconocimiento y medición

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los activos fijos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte, los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de oficina	10 años	10%
Equipos de computación	5 años	20%

c) Retiro o venta de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Activo Intangible

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Licencia windows	5 años	20%

Baja de activo intangible

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- i) Las diferencias temporarias deducibles;
- ii) La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) La compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. La Compañía en base a sus proyecciones considera que podrá utilizar este beneficio fiscal.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. (Véase Nota 16.3).

2.10 Beneficios sociales

2.10.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

- i) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Vacaciones: Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iv) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

2.10.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 8.21% (2018: 7.72%). Esta tasa de descuento se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Además, el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la Sección 28, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.11 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.13 Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Ventas de bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de servicios

Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.14 Reservas

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva Facultativa: El saldo acreedor de las reservas especiales provienen de utilidades acumuladas de períodos anteriores, con el propósito de atender de mejor manera la demanda de negocios y cumplir con la meta propuesta por los administradores por lo que se estima aprobar en Junta General Ordinaria de Accionistas los Resultados Acumulados para incrementar esta reserva.

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de liquidez, de crédito y de mercado (tasas de interés, tipo de cambio, y otros). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en bancos, y las cuentas por cobrar clientes.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación “AAA”. La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco del Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Solidario S.A.	AA+	AA+
Banco Internacional S.A.	AAA	AAA

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: revisión del buró de crédito, nivel de endeudamiento, garantías, entre otras.

Si bien es cierto, la compañía posee un riesgo de crédito moderado, debido a la cartera vencida que se presenta en los Estados Financieros, éste es minimizado con medidas administrativas internas como análisis crediticio por cada cliente y la depuración periódica de cuentas de dudoso recaudo cuando la probabilidad de cobro es incierta. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida ha sido del 42% del total de la cartera a la fecha.

De acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

(Véase página siguiente)

b) Riesgo de mercado

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de un mercado competitivo, y fijas. El endeudamiento de la compañía es principalmente con proveedores a tasas adecuadas y a plazos apropiados que no afectan su flujo de caja.

c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de servicios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, relacionadas, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.

La compañía mantiene su endeudamiento a corto plazo y largo plazo principalmente con sus proveedores.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (cuentas por pagar proveedores, relacionadas, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total deudas con terceros		2.470.060	2.467.120
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	5	<u>(9.748)</u>	<u>(15.870)</u>
Deuda neta		2.460.312	2.451.250
Total patrimonio		<u>91.599</u>	<u>111.977</u>
Capital total		<u>2.551.911</u>	<u>2.563.227</u>
Ratio de apalancamiento		96,41%	95,63%

El ratio de endeudamiento es resultado, fundamentalmente, del financiamiento con proveedores.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	9.748	-	15.870	-
Clientes	2.478.196	-	2.573.602	-
Relacionadas	140.000	3.200	377	-
Otros deudores	77.525	-	83.218	-
Total activos financieros	2.705.469	3.200	2.673.067	-
Pasivos financieros				
Proveedores	1.475.376	509.962	1.298.657	688.800
Relacionadas por pagar	261.530	-	235.323	-
Pasivo por ingresos diferidos	-	89.502	-	155.561
Otras cuentas por pagar	126.422	7.268	88.779	-
Total pasivos financieros	1.863.328	606.732	1.622.759	844.361

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Caja	9.692	13.763
	<u>9.692</u>	<u>13.763</u>
Depósitos en cuentas corrientes:		
Banco del Pichincha C.A.	15	1.049
Depósitos en cuentas ahorros:		
Banco del Pichincha C.A.	34	650
Banco Solidario S.A.	7	408
	<u>56</u>	<u>2.107</u>
	<u>9.748</u>	<u>15.870</u>
Sobregiro contable bancario (1)	(4.368)	(18.081)
	<u>5.380</u>	<u>(2.211)</u>

(1) Véase además Nota 12.

6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Clientes	2.753.521	2.859.558
(menos) Provisión para cuentas incobrables	<u>(275.325)</u>	<u>(285.956)</u>
	<u>2.478.196</u>	<u>2.573.602</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar clientes corresponden principalmente a facturas pendientes de cobro provenientes de la prestación del servicio; cuyos vencimientos son hasta 360 días y 390 días en ciertos casos, y no devengan intereses.

El análisis de la antigüedad de la cartera de clientes, es el siguiente:

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Por vencer	1.604.827	1.871.256
Vencidas:		
1 a 180 días	132.886	218.016
181 a 360 días	132.247	147.927
361 a 540 días	161.093	78.903
541 a 720 días	135.109	119.241
Más de 721 días	587.359	424.215
	<u>2.753.521</u>	<u>2.859.558</u>

Un detalle de la provisión de cuentas incobrables, es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo al inicio	285.956	318.955
(más) Provisión del año	41.622	147.144
(menos) Bajas de cartera	(52.253)	(180.143)
Saldo final	<u>275.325</u>	<u>285.956</u>

7. OTROS DEUDORES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Empleados (1)	30	2.007
Anticipos a proveedores (2)	-	3.716
Otros activos (3)	77.495	77.495
	<u>77.525</u>	<u>83.218</u>

- (1) Corresponde a valores por concepto de anticipos de sueldo que son descontados mensualmente vía rol de pagos y no devengan intereses.
- (2) Correspondían a los anticipos entregados a proveedores de servicios, los cuales fueron liquidados en el corto plazo, y éstos no devengaban intereses.
- (3) Corresponde a valor entregado como garantía a la Superintendencia de Control del Poder de

Mercado por denuncia de publicidad engañosa, la misma a la fecha de este informe sigue en proceso judicial.

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Impuesto al Valor Agregado en compras (1)	5.971	10.555
Crédito tributario renta (2)	<u>1.636</u>	<u>-</u>
	<u>7.607</u>	<u>10.555</u>

- (1) Corresponden al crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios de la Compañía, los cuales serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA.
- (2) Este valor se compensa anualmente con el Impuesto a la Renta Causado. Véase además Nota 16.4

9. INVENTARIOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Inventariomercadería(1)	<u>35.763</u>	<u>163.768</u>
	<u>35.763</u>	<u>163.768</u>

- (1) Corresponde a el Kit de material didáctico de enseñanza llamado "Fast & Easy".

10. ACTIVO FIJO, NETO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Muebles y enseres	28.823	64.431
Equipos de oficina	15.169	31.603
Equipos de computación	<u>57.141</u>	<u>54.593</u>
	101.133	150.627
(menos) Depreciación acumulada	<u>(52.950)</u>	<u>(91.213)</u>
	<u>48.183</u>	<u>59.414</u>

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los movimientos de activos fijos fueron como sigue:

	Muebles y enseres	Equipos de Oficina	Equipos de Computación	Total
<u>Costo</u>				
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	65.864	31.654	61.608	159.126
Adiciones (1)	5.475	-	5.109	10.584
Bajas	(6.908)	(51)	(12.124)	(19.083)
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	64.431	31.603	54.593	150.627
Adiciones (1)	2.719	890	13.373	16.982
Bajas	(38.327)	(17.324)	(10.825)	(66.476)
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	28.823	15.169	57.141	101.133
<u>Depreciación Acumulada</u>				
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	(41.600)	(15.634)	(31.891)	(89.125)
Depreciación del año	(6.330)	(3.164)	(11.677)	(21.171)
Bajas	6.908	51	12.124	19.083
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	(41.022)	(18.747)	(31.444)	(91.213)
Depreciación del año	(5.677)	(2.703)	(11.820)	(20.200)
Bajas	35.531	12.107	10.825	58.463
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	(11.168)	(9.343)	(32.439)	(52.950)
Valor Neto en libros	17.655	5.826	24.702	48.183

- (1) Corresponde a la adquisición de 3 asientos de cuerina por US\$680, refrigeradora MABE por US\$429, mueble para gerencia por US\$700, escritorio por US\$350, sillón por US\$280, 2 mesas lineales por US\$280, TV Smart FHD por US\$490, scanner fusión por US\$400, 2 impresoras por US\$928, 4 impresoras multifuncionales por US\$1.061, 3 CPU proc Intel por US\$2.025, 13 equipos HP All por US\$5.013, 4 computadoras por US\$2.324, protector de impresora por US\$549 y 3 powerlite por US\$1.473. (2018: 2 sillones por US\$1.180, 25 sillas por US\$625, 4 tandem modelo aéreo por US\$1.720, 4 mesas modelo ovalada por US\$1.240, 1 counter lineal por US\$380, 1 escritorio modelo clásico por US\$330, 4 desktop core por US\$2.086, 2 computadoras de escritorio por US\$1.413 y 3 proyectores epson por US\$1.610.)

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de la composición del saldo al 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, dirección administrativa y participación comercial significativa en la empresa:

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Cuenta por cobrar relacionada a corto plazo</u>		
KOE Panamá	-	377
KOE Chile (1)	140.000	-
	<u>140.000</u>	<u>377</u>
<u>Cuenta por cobrar relacionada a largo plazo</u>		
KOE República Dominicana (2)	3.200	-
	<u>3.200</u>	<u>-</u>
<u>Cuentas por pagar relacionada a corto plazo</u>		
KOE Chile (3)	152.724	126.140
KOE Panamá (3)	106.534	106.911
KOE Colombia (3)	2.272	2.272
	<u>261.530</u>	<u>235.323</u>

- (1) Corresponde a factura pendiente de cobro por concepto de servicio de monitoria online, la misma que no devenga intereses y se estima liquidar en el corto plazo.
- (2) Corresponde a préstamo entregado para capital de trabajo, el mismo que no devenga intereses y se estima cobrar en el largo plazo.
- (3) Corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo, los mismos que no devengan intereses y se estima liquidarlos en el corto plazo.

A continuación, se detallan las principales transacciones que se efectuaron entre las relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>% Respecto del Ingreso</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>% Respecto del Ingreso</u>
<u>Ventas:</u>				
Servicios de monitoria	<u>140.000</u>	4,29%	<u>-</u>	0,00%
	<u>140.000</u>		<u>-</u>	
<u>Compras:</u>				
Material didáctico	125.080	3,84%	438.000	11,95%
Regalías por derecho de autor	-	0,00%	21.309	0,58%
Honorarios y asesorías	<u>175.393</u>	5,38%	<u>-</u>	0,00%
	<u>300.473</u>		<u>459.309</u>	

Remuneración personal clave de la gerencia.

La administración de la Compañía incluye como miembros claves a los Directores y Gerencia General. La remuneración total de gestiones administrativas y dirección durante el año 2019 ascendió a US\$61.222 (2018: US\$59.470)

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Sobregiro contable (1)</u>	<u>4.368</u>	<u>18.081</u>
<u>Obligaciones financieras a corto plazo</u>		
Banco Pichincha C.A.	-	8.675
Tarjetas Corporativas (2)	<u>28.377</u>	<u>16.493</u>
	<u>28.377</u>	<u>25.168</u>

(1) El saldo de sobregiro contable bancario corresponde a cheques girados y no cobrados.

(2) Corresponde al saldo de las tarjetas corporativas que mantienen con: Diners Club por US\$23.620 (2018: US\$6.888), y Visa Titanium por US\$4.757 (2018: US\$9.605). A la fecha de emisión de este informe, dichos montos fueron cancelados.

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Cuentas por pagar proveedores a corto plazo</u>		
Locales (1)	111.768	90.021
Exterior (2)	1.360.656	1.205.356
Varios	2.952	3.280
	<u>1.475.376</u>	<u>1.298.657</u>
<u>Cuentas por pagar proveedores a largo plazo</u>		
Exterior (2)	509.962	688.800
	<u>509.962</u>	<u>688.800</u>

- (1) Corresponden a las adquisiciones de bienes y servicios utilizados en el giro del ordinario de las operaciones de la Compañía. Los mismos que otorgan crédito máximo 30 días, y no devengan intereses.
- (2) Corresponden principalmente a las adquisiciones del kit material didáctico de enseñanza con proveedor del exterior de conformidad con contrato. De conformidad con las cláusulas de dicho contrato se tipifica que serán pagaderas estas cuentas por pagar dentro de 24 meses siguientes de expedida facturación, extendiéndose como máximo 36 meses, no obstante, la Compañía queda facultada, para realizar abonos o pagos totales de manera anticipada. Los mismos que no devengan intereses.

14. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta (1)	2.332	5.045
Retenciones en la Fuente IVA (1)	2.971	6.202
Impuesto al Valor Agregado en ventas (1)	5.391	7.012
Impuesto a la Renta empleados	1.159	1.360
Impuesto a la Renta por pagar años anteriores (2)	-	27.030
	<u>11.853</u>	<u>46.649</u>

- (1) Estos valores fueron cancelados al mes siguiente al Servicio de Rentas Interna de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes.

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Correspondía a las facilidades de pago concedido en el año 2018 por el Servicio de Rentas Internas por el pago del impuesto a la renta del año 2017. A continuación, un detalle del movimiento del rubro:

Conceptos	Monto	Pagos	Saldo al 31 de diciembre del 2019
Impuesto a la renta por pagar año 2017 (i)	(70.452)	70.452	-
Total	(70.452)	70.452	-

i) Impuesto a la renta por pagar año 2017

De acuerdo al Trámite No.109012018104347 con fecha 29 de mayo del 2018 se concedió facilidades de pago con un plazo de doce meses correspondientes al impuesto a la renta por pagar del año 2017, pagándose inicialmente US\$ 12.939 (20% inicial) y la diferencia en 12 cuotas mensuales. A la fecha de emisión de este informe el impuesto a la renta del año 2017 fue cancelado en su totalidad.

15. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Décimo tercer sueldo	3.897	6.833
Décimo cuarto sueldo	50.046	53.714
Vacaciones	15.304	14.891
Fondo de reserva	8.497	9.692
	<u>77.744</u>	<u>85.130</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Impuesto a la renta corriente	20.975	51.147
Impuesto a la renta diferido. (Véase Nota 16.3)	(6.928)	(8.613)
	<u>14.047</u>	<u>42.534</u>

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Pérdida antes del Impuesto a la Renta	(8.423)	(20.724)
<u>Diferencias permanentes</u>		
Gastos no deducibles	<u>64.612</u>	<u>190.863</u>
Total diferencias permanentes	64.612	190.863
<u>Diferencias temporarias</u>		
Jubilación patronal y desahucio	<u>27.713</u>	<u>34.451</u>
Total diferencias temporarias	27.713	34.451
Base Imponible	<u>83.902</u>	<u>204.590</u>
Impuesto a la renta Causado 25% (1)	20.975	51.147
Anticipo calculado (2)	-	26.629
Impuesto a la renta corriente	<u>20.975</u>	<u>51.147</u>

- (1) La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% (2018: 25%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.
- (2) La normativa vigente establece el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo. La Compañía durante el 2019 no generó Anticipo de Impuesto a la renta, debido a que sus retenciones en la fuente fueron mayor al anticipo calculado.

3. Impuesto diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversos</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2019				
Activos por impuestos diferidos				
Jubilación Patronal y desahucio	<u>8.613</u>	<u>7.970</u>	<u>(1.042)</u>	<u>15.541</u>
Total	<u>8.613</u>	<u>7.970</u>	<u>(1.042)</u>	<u>15.541</u>

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversos</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2018				
Activos por impuestos diferidos				
Jubilación Patronal y desahucio	-	8.613	-	8.613
Total	-	8.613	-	8.613

4. Impuesto a pagar

Durante el año 2019 y 2018, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Impuesto a la Renta causado	20.975	51.147
Menos		
(-) Anticipo pagado	-	(102)
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(22.611)	(27.373)
(Saldo a favor del Contribuyente) Impuesto a Pagar	<u>(1.636)</u>	<u>23.672</u>

Otros asuntos – Reformas Tributarias

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno detalladas a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la renta:
- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.
- También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".
 - Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este. Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales.
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Se incluyen los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
 - Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;

(Véase página siguiente)

4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley. Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto. Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”: El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o
- Recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
 - ✓ Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

La Gerencia se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Otras cuentas por pagar a corto plazo</u>		
Deudas sociales IESS (1)	23.645	29.938
Comisiones por pagar (2)	59.310	24.652
Empleados por pagar (3)	25.272	11.730
Anticipos de clientes	17.099	19.016
Otros menores	1.096	3.443
	<u>126.422</u>	<u>88.779</u>
<u>Otras cuentas por pagar a largo plazo</u>		
Diana Martínez Piraquive (4)	7.268	-
	<u>7.268</u>	<u>-</u>

- (1) Valores cancelados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS dentro de los primeros catorce días del mes siguiente.
- (2) Corresponde a comisiones por pagar por concepto de asesorías administrativas y de publicidad, las mismas que no devengan intereses y se estima liquidarlas en el corto plazo.
- (3) Corresponde a la última quincena de diciembre pendiente de pago, mismos que se liquidan en el mes de enero del año siguiente.
- (4) Corresponde a préstamo recibido para capital de trabajo, el mismo que no devenga intereses y se estima liquidarlo en el largo plazo.

18. BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

A continuación, un detalle de su composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Jubilación patronal	96.761	89.010
Bonificación por desahucio	52.654	60.411
	<u>149.415</u>	<u>149.421</u>

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tabla de rotación	18,97%	24,06%

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieron constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento - aumento de 0.5%	(7.012)	(1.750)
Tasa de descuento - disminución de 0.5%	7.570	1.887
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5%	8.050	2.123
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5%	(7.492)	(1.987)

Jubilación patronal

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	89.010	92.989
Costo laboral del servicio actual	15.085	12.998
Costo por intereses	6.703	6.346
Ganancias actuariales reconocidas en el ORI	(11.617)	(23.323)
Otros ajustes	(2.420)	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>96.761</u>	<u>89.010</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Bonificación por desahucio

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	60.411	50.528
Costo laboral del servicio actual	11.086	10.995
Costo por intereses	4.578	4.111
Pérdidas actuariales reconocidas en el ORI	9.525	8.557
Beneficios pagados	<u>(32.946)</u>	<u>(13.780)</u>
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u><u>52.654</u></u>	<u><u>60.411</u></u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de la Compañía F&E ECUATORIANA S.A., está conformado por 110.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US\$</u>	<u>Porcentaje</u>
Oviedo Tibabur Jesús Alfredo	Colombia	88.000	88.000	80%
Cortes Camargo José Joaquín	Colombia	16.500	16.500	15%
Grisales Hidalgo Juan Pablo	Colombia	<u>5.500</u>	<u>5.500</u>	<u>5%</u>
		<u><u>110.000</u></u>	<u><u>110.000</u></u>	<u><u>100%</u></u>

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Ingreso por venta de bienes	2.737.866	3.242.907
Ingreso por venta de servicios	511.814	411.999
Otros ingresos	<u>11.838</u>	<u>11.588</u>
	<u><u>3.261.518</u></u>	<u><u>3.666.494</u></u>

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

21. COSTOS DE VENTAS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Costo de ventas kit de material didáctico	261.699	308.782
	<u>261.699</u>	<u>308.782</u>

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Sueldos, beneficios sociales e IESS	1.466.056	1.670.891
Depreciaciones y amortizaciones	20.668	21.519
Gastos del exterior	204.137	235.077
Cuentas incobrables	41.622	147.144
Arrendamientos	215.796	251.602
Asesorías y servicios externos	204.922	228.569
Publicidad y promociones	143.117	129.440
Servicios básicos	86.334	96.505
Gastos del personal	75.519	62.017
Reparación y mantenimiento	99.393	83.409
Gastos de viajes	26.309	22.194
Otros gastos (1)	174.903	153.390
	<u>2.758.776</u>	<u>3.101.757</u>

(1) Incluyen principalmente los seguros, suministros de oficinas e impuestos y contribuciones, entre otros.

23. OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO

Composición:

(Véase página siguiente)

F&E ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Intereses ganados	27	126
Ingresos diversos	27.952	45.488
Sobrantes en liquidación de cobranzas	2.001	1.105
Otros menores	<u>1.725</u>	<u>1.927</u>
	<u>31.705</u>	<u>48.646</u>
<u>Otros egresos</u>		
IVA pagado a proveedores sin crédito tributario	112.936	114.377
Retenciones asumidas	1.593	4.278
Egresos diversos	888	32
Gastos por reembolsos	11.838	11.588
Otros menores	<u>8.394</u>	<u>1.668</u>
	<u>135.649</u>	<u>131.943</u>
	<u>(103.944)</u>	<u>(83.297)</u>

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (6 de marzo del 2020), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 28 de febrero del 2020 del Apoderado Especial del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

* * * * *